

# Noticias UCV Radio

## Confederación de Canalistas de Chile inicia trabajo con legisladores para reformar el Código de Aguas

Publicado el 06 Junio 2014

“Todos concordamos en que el código de aguas requiere modificaciones de manera urgente, sin embargo, soy una convencida de que debe existir una lógica y ella de estar alienada a las necesidades que los mismos protagonistas nos han hecho saber. Si no nos sentamos en la mesa a escucharlos, es imposible que logremos un cambio técnico inteligente y ordenado”, señaló la diputada Andrea Molina, tras reunirse con la Confederación de Canalistas de Chile, instancia donde se discutieron algunos cambios que a juicio de este organismo, no representan un beneficio real para el país.

Image type unknown

la foto (40) radio.cl/bsite/wp-content/uploads/2014/06/la-foto-40-300x225.jpg

“La situación del agua en nuestro país es preocupante y por tanto es un tema que se debe trabajar con altura de miras. La sequía llegó para quedarse, hay mucha agua que se va directo al mar y la perdemos, la entrega indiscriminada de derechos provisionales es un hecho, y sumado a ello, las pocas facultades de la DGA, hacen el panorama aún más incierto. Aquí hay que ponerle el cascabel al gato pero de manera sería, coherente con las necesidades y con un análisis crítico profundo”, puntualizó. A su vez, Fernando Peralta, Presidente de la Confederación señaló que la iniciativa de la parlamentaria de consultarles su parecer respecto de algunas modificaciones es importante toda vez que “se están activando una gran cantidad de iniciativas legales que pretenden transformar todo el sistema de ordenación legal y administrativa de los derechos de agua lo cual no va a representar un beneficio para el país, sino que más bien un perjuicio porque las modificaciones que están en marcha, no parten de un análisis de la realidad, sino que de un análisis subjetivo de una organización teórica, de un país teórico”. En este sentido Molina señaló que “el orden lógico es saber hacia dónde se busca llegar con las modificaciones, detectar qué se debe corregir, determinar qué soluciones son posibles y en común acuerdo con todos los actores, tomar decisiones. De otra forma, sólo considerando nuestra visión de las cosas, podemos equivocarnos el camino y dejar el escenario aún más complicado”. Finalmente, apuntó que “ayer logramos en la comisión de sequía generar un lapsus de 2 meses donde se haga una revisión completa de todo lo que son los cambios al código de agua que se estaban generando y ver cuáles son las propuestas que van a venir desde el ejecutivo en ese respecto”. “Además, logramos realizar un comité de trabajo que se va a iniciar a partir de los próximos lunes para poder abordar temas tan complejos como lo son los APR. La idea es poder trabajar en una moción que pueda abordar todas las problemáticas que se están presentando en torno a estos, como por ejemplo la entrega que hacen de aguas que no son necesariamente de calidad, y por otro lado, el control del negocio que se genera a partir de quienes tienen empresas de agua y que están repartiéndolo a zonas secas que dependen de ellos para poder tener agua”, concluyó.